
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Sra. Jueza de Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 17ta. Nominación de Rosario, ha dispuesto hacer saber al Señor Fernando Ariel RIVERO, DNI 23.233.078 que, ante la ausencia de herederos aceptantes de la herencia dejada por el causante, HECTOR ANTONIO JUAN RIVERO, D.N.I. 6.059.238, la misma ha declarado vacante. Habiendo tomado conocimiento de la existencia de un posible heredero mediante la presente se le notifica de la resolución dictada a los fines de que haga valer sus derechos si correspondiere. Autos: "RIVERO, HECTOR ANTONIO JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02937649-9. Fdo.: DRA. MA. FLORENCIA DI RIENZO, Secretaria subrogante. Rosario, de FEBRERO, de 2025.-

\$ 100 538213 Abr. 01 Abr. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FOSSARELLI, MARTHA SUSANA DNI 4.097.170 , por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: " FOSSARELLI, MARTHA SUSANA S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02991199-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOMEZ, PEDRO NICOLAS D.N.I. N.º 5.077.573 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMEZ, PEDRO NICOLAS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21029905476) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ADRIAN ALFANO (D.N.I. 6.053.109), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ALFANO, LUIS ADRIAN S/ SUCESORIO, Cuij

Nro. 21- 02990351-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado: Dr. MARCELO QUIROGA (Juez).

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Mirnes Natti Pettarossi, D.N.I. 1.761.648, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PETTAROSS, MIRNES NATTI S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21- 02988784-2)

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HERNAN JORGE MARTIN (DNI 21.885.786) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTIN, HERNAN JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21029870192). Fdo. DR.Marcelo Quiroga - Juez.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial Nº 16 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ MARÍA CASTILLO (DNI 6.042.816) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "CASTILLO, JOSÉ MARÍA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21- 02989337-0) Fdo. Juez en Suplencia.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Jueza DRA. MARIA SILVIA BEDUINO, de Distrito Civil y Comercial de la 17MA. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GERARDO GERMÁN ELLERT y/o GERARDO GERMÁN ELLERT RICHARD (D.N.I.: 11.753.589) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ELLERT GERARDO GERMÁN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS SUCESORIO C y C 17" (CUIJ N°21-02990792- Fdo. Jueza Dra. María Silvia Beduino

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ZUCCHI, FRANCISCO VICENTE, L.E. Nº 5.967.152, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ZUCCHI, FRANCISCO VICENTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 16", CUIJ Nº 21- 02991055-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dra. Susana S. Gueiler (Jueza en suplencia). Rosario, 26 de marzo de 2025.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE MARIA BORGHI, D.N.I 13.255.064 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BORGHI, JOSE MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02991186-7), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: PROSECRETARIO

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante INES EMMA BONAFEDE, DNI. 3.553.632 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "BONAFEDE, INES EMMA S/ SUCESION. CUIJ. 21029908831" de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE LUIS ARAUJO D.N.I. 36.515.816 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ARAUJO, JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 4" (CUIJ N 21-02991370-3)

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ROSA INES YBAÑEZ D.N.I. 28.584.420 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "YBAÑEZ MARIA ROSA INES S/ SUCESORIO"

(CUIJ N°21-02991830-6).

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DE VITA, Judith Norma, (D. N. I. 3.192.572) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados DE VITA, Judith Norma, s./ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02991783-0). Fdo. Dra. Verónica Gotlieb. Jueza. Dra. Cintia M. Alonso. Prosecretaria

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DE VITA, Judith Norma, (D. N. I. 3.192.572) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados DE VITA, Judith Norma, s./ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02991783-0). Fdo. Dra. Verónica Gotlieb. Jueza. Dra. Cintia M. Alonso. Prosecretaria

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Matilde Contepomi D.N.I. 3074585 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Contepomi, Matilde S/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-02991572-2).

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Salvador Ferraro (D.N.I. 93.147.674 y/o C.I. 573.608), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERRARO, SALVADOR S/ SUCESORIO C Y C 11 21-02985806-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO VIDAL (DNI N° 6.021.008) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VIDAL OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 12" (CUIJ N° 21-02991025-9). Fdo..DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos , acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ LUIS COCCHIS D.N.I 8.048.392 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Autos caratulados COCCHIS JOSÉ LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02976603-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. Doña HARMINDA BENITEZ titular del DNI N° 6.577.789 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENITEZ, HARMINDA S/ DECLARATORIA DE EHREDEROS" (CUIJ N° 21- 02985564-9). Fdo. DR. LUCIANO CARBAJO (Juez en suplencia)"

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 11 de Rosario, Dr. Luciano Carbajo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN ALBERTO MOGETTA, D.N.I. 6.024.277 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "MOGETTA, JUAN ALBERTO S/DECLARATORIA HEREDEROS – SUCESION", Expte. CUIJ N° 21-02989967-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MILAN VUKOVIC (DNI Nº 6.026.954), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VUKOVIC, MILAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 3" CUIJ Nº21-02989577-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO FRANCISCO MELENDEZ (DNI 8.524.610) y la causante MARCELA BEATRIZ LAZO (DNI 11.124.772), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LAZO, MARCELA BEATRIZ Y OTROS S/ SUCESORIO CYC 8" Cuij. 21-02990404-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr.Zabale, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CITARELLO, MARIA ANGELICA (D.N.I. 6.210.907), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Autos caratulados: "CITARELLO, MARIA ANGELICA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Cuij 21-02991561-7" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, SEBASTIANA FERNANDEZ PRIETO (D.N.I. 93.120.348) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Fernández Prieto, Sebastiana S/ Sucesión Testamentaria" (CUIJ 21-02980902-7). Firmado: Prosecretaría

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL JOSE CESARATTO (D.N.I. 6.021.204) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CESARATTO, ANGEL JOSE S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02990422-4. Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARMANDO EDUARDO JARDON, D.N.I. N° 11.445.989, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "JARDON, Armando Eduardo s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02990551-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo.: Dra. Prosecretaria. Rosario, de marzo de 2025.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LUNA MIRTHA GARCIELA D.N.I.: 5.599.486 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LUNA MIRTHA GRACIELA S/ SUCESORIO (CUIJ 21-25446118-8).

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ (D.N.I. 20.141.264), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02991726- 1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenar citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CESAREO RODRIGUEZ, D.N.I. 6.061.154 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, CESAREO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02988392-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Jucz del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la

Decimoquinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes NARCISO RUBEN NIERES (D.N.I. N° 5.981.064) e IRMA SUSANA BUSTOS (D.N.I. N.º 4.292.850) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos:" Nieres Narciso Ruben y otros S/ Declaratoria de Herederos" (CUIJ. N° 21-02991429-7). Fdo. MA. DELFINA PIVIDORI, Prosecretaria

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TRAFICANTE, ERNESTO (D.N.I. 06.119.211) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TRAFICANTE, ERNESTO S/ SUCESORIO" C Y C 9 (CUIJ N° 21-02991257-9. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. CARLOS LUIS MAURI, D.N.I: 12.113.352, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAURI, CARLOS LUIS S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02991334-7 en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios (O.P.S) y radicados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de la ciudad de Rosario. Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PALMIRO MUESA, D.N.I. 6.176.777, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MUESA, PALMIRO S/ SUCESORIO -" (CUIJ N.º 21-02991789-9). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don JUAN CARLOS MARQUEZ PESOA (D.N.I. 5.988.877) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARQUEZ PESOA, JUAN CARLOS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02991751-2). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL TERENGUE (D.N.I.12.736.426) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TERENGUE, MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij: 21-02991838-1 Fdo: Prosecretaría.-

\$ 45 Abr. 01

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, de la ciudad de Cañada de Gómez (SF), a cargo de la DRA. MARIA LAURA AGUAYA, Secretaria del DR. MARIANO JESUS NAVARRO, se hace saber que dentro de los autos caratulados "ROSSA Érica Inés c/ RIPOLL Alejandra Verónica y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPTE. Nº 712/2018, CUIJ 21-25988645-4, se ha dictado lo siguiente: "CAÑADA DE GOMEZ, 30 de diciembre de 2024.- Al cargo Nº 23614/24: 1) Previo a proveerlo peticionado, atento a que en los presentes se demandó a los sucesores del Sr. Nelso Jose Forchino y no se ha cumplimentado con lo normado por el Art. 597 del CPCCSF y a los fines de evitar hipotéticos planteos de nulidades en el dictado de la sentencia cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del Sr. Nelso Jose Forchino por edictos que se publicarán en el boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal, conforme lo ordenado por los arts. 597 y concordantes del CPCCSF, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda. 2) Sin perjuicio de ello y con la finalidad de evitar sentencias contradictorias acompañe sumario penal completo en donde conste la resolución del mismo. A dichos fines ofíciese al Ministerio Público de la Acusación.- Firmado DRA. MARIA LAURA AGUAYA -JUEZA-, DR. MARIANO JESUS NAVARRO -SECRETARIO-."

El presente edicto deberá publicarse durante 3 días cronológicamente consecutivos (3 publicaciones) y sin costo alguno, conforme lo prescripto por el art. 335 CPCC S. Fe. En la ciudad de Cañada de Gómez (SF), a los 19 días del mes de marzo del año 2025.

S/C 537399 Abr. 01 Abr. 04

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "DIGNANI, OSVALDO JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033970-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO JUAN DIGNANI (DNI N° 6.183.801), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "QUINTEROS GIORDANO, DARIO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C.U.I.J. 21-26033357-4", se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DARÍO OSCAR QUINTEROS GIORDANO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "PRESIDENTE NORMA HAYDEE S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-26033531-3, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NORMA HAYDEE PRESIDENTE, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, de abril de 2025.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BERTOGLIO, EUGENIA JOSEFA Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26033900-9, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EUGENIA JOSEFA BERTOGLIO y PEDRO ATILIO BERTOGLIO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 07.03.2025.

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y

Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BERTOGLIO, JOSE ALFREDO S/ SUCESORIO", CUIJ 21-26033898-3, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ALFREDO BERTOGLIO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal (art. 67 CPCCSF modificado según ley 11.297). Cañada de Gómez, 07.03.2025.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación del Distrito Judicial Nº 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MOLINA, RUBEN DARIO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-26033595-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN DARIO ANTONIO MOLINA (DNI Nº 6.166.449), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Abr. 01

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez en Suplencia) y Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELEUTERIA MANSILLA, DNI Nº 4.488.745 y RAMÓN GUILLERMO FARIAS, DNI 7.877.246, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados MANSILLA ELEUTERIA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ Nº 21-25446427-6. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, 13 de febrero de 2.025. Dra. Melisa V. Peretti, secretaria.

\$ 45 Abr. 01

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia Distrito Nro. 14 en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "AMBROSIO JOSE RUBEN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25660167-9, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de JOSE RUBEN AMBROSIO, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Secretaría, Villa Constitución, 01 de Abril 2025

\$ 45 Abr. 01

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EITNER MONICA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"EITNER MONICA S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT"expte. CUIJ N 21-26473732-7 Melincue, 31/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ MARIA ANTONIETA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"RODRIGUEZ MARIA ANTONIETA S/ SUCESSIONES-INSC.TRADIAS-SUMARIAS-VOLUNT"expte. CUIJ N 21-26474237-1 Melincue, 31/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Abr. 01

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Rodriguez Marcelo David DNI N.º 28.533.218, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "Rodríguez Marcelo David s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ: 21-24623156-4). Venado Tuerto, Santa Fe. FDO: Dr. Gabriel A. Carlini JUEZ - Dr. Bournot Alejandro Walter SECRETARIO.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Alberto Carlini (Juez), Dr. A. Walter Bournot (Secretario), se cita y emplaza a los HEREDEROS, ACREEDORES O LEGATARIOS DE DON EDGARDO RAFAEL CIFRE D.N.I. 6.138.543 Y DE DOÑA ANA MARIA PASINI D.N.I. 6.705.403, para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados: "CIFRE, EDGARDO RAFAEL Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-24623013-4 año 2024.-

\$ 45 Abr. 01

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2da. Nom. de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A.- Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se llama, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALBERTO VICTOR GIULIANO, L.E. Nº 6.120.087, por su fallecimiento a hacer valer sus derechos ante este Tribunal por el término de ley. Autos: "GIULIANO ALBERTO VICTOR S/SUCESORIO" (DIGITAL) - CUIJ 21-24623548-9.-Venado Tuerto, Secretaria.

\$ 45 Abr. 01